

## El Celage

(c) México: [s.n.], 1829.

Año 1, no. 1-5 (lo. - 15 ago. 1829); 40 p.

(imp. en la Oficina a cargo de Tomás Uribe y Alcalde).

20 x 14 cm.

Publicación bisemanal, aparecía los martes y sábados. Cada ejemplar consta de 8 páginas.

La dirección de la imprenta era calle de Jesús número 2. La suscripción mensual costaba 1 peso adelantado. Se distribuía por suscripción en la calle de San Agustín, junto al número 6. Los señores de fuera que desearan suscribirse debían hacerlo por medio de un apoderado en la capital.

El lema de la publicación era: "No a los sabios... al pueblo se dirigen mis lecciones. De acuerdo con el prospecto que se publicó en *El Sol*, sabemos que Francisco Ibar fue el responsable de la periódica. Ahí mismo nos dice: "Como no pretendo pasar por sabio, me es necesario advertir, que muy poca cosa se a lo mío, que irá señalado con una I, todo lo demás pertenece a los autores clásicos que poseo sobre todas las materias que me he propuesto, y que sólo tengo que traducir". En la introducción de *El Celage*, Ibar apuntó que: "Uno de los más sagrados deberes del hombre en sociedad, es el de trabajar en cuanto esté de su parte para el bien de la comunidad, y en el particular de cada individuo. El grande, el pequeño, el rico y el pobre, el sabio y el ignorante todos tienen una obligación a prestarse socorros mutuos y proporcionados, en razón de sus facultades, fuerzas e industria. Todo aquel que se aparte de esos principios, falta a la sociedad de que es miembro y por consecuencia es un mal ciudadano. Tal es el deseo que me ha movido a la publicación de este periódico, el deseo de ser útil a mis conciudadanos [...] Para ayudar en algo [...] les presento este pequeño periódico, en el que encontrarán algunas cosas útiles; ya que no tenemos un buen sistema de política ni de educación, ni una protección de parte del gobierno, procuremos dar un impulso a nuestra industria por nosotros mismos supliendo estas faltas de que sólo son responsables nuestros gobernantes. El periódico no contiene anuncios "por considerarlos inútiles". Publicó artículos sobre arte, política y variedades, al igual que traducciones de la *Encyclopedie moderne*. Como se anunció en el prospecto, el objetivo de Francisco Ibar era ilustrar al público en conocimientos útiles, especialmente para los artesanos. Ibar dio el nombre de Celage a su publicación porque en el significado de esta palabra traducía sus propósitos. Así explica en el prospecto que celages son "unas nubecillas color de fuego y algo resplandecientes por la luz que reciben del sol, y se observan por la mañana al salir este astro, y también por la tarde al meterse bajo del horizonte. Esta es la definición del Celage y tal cual corresponde a nuestro seminario, que como pequeño celage o nubecilla apenas echará unas escasas luces sobre el continente americano, debidas, no a mis grandes deseos, sino a mi conocida "insuficiencia". Más adelante expresa su deseo de que la industria nacional tenga un mayor grado de avance y que para ello el gobierno permita e impulse el comercio nacional y ofrezca estímulos y apoyo a la industria mexicana; asimismo lamenta que las mejores obras para el adelanto de los artesanos estén escritas en idiomas extranjeros, lo cual es causa de su desconocimiento y atraso.

Bib Mex, p. 1.

"El Celage. Prospecto". En *El Sol*, 3a. época, año 1, no. 30 (30 jul. 1829),

P.119.